

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ DE CREDENCIALES – FACULTAD DE INGENIERIA**

ACTA 08-2009

FECHA: Mayo 4 de 2009

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Cali, edificio 331, salón de reuniones 3009

ASISTENTES

ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Escuela de Ingeniería Mecánica.

JAIRO PALOMINO DE LA CRUZ, Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

HAROLD CÁRDENAS ORDÓÑEZ, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

JULIA ROSA CAICEDO BEJARANO, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

JUAN CARLOS OSORIO GOMEZ, Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística.

CARLOS VÉLEZ PASOS, Escuela de Ingeniería de Alimentos.

MARIO ANDRÉS LLANO RESTREPO, Escuela de Ingeniería Química.

MAURICIO EDUARDO FERNANDEZ, Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

MARIO ALEJANDRO PEREZ RINCON, Instituto CINARA.

NO ASISTIÓ

ARTURO JURADO MONTAÑO, Escuela de Ingeniería de Materiales.

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura y aprobación del acta 07.
- II. Informe del Presidente.
- III. Recepción de documentos.
- IV. Estudio de Actualización de Puntaje.
- V. Asignación de Puntos Bonificables.
- VI. Correspondencia y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

I. Lectura y aprobación del acta 07.

Se da lectura y se aprueba el acta 07 del 20 de abril de 2009.

II. Informe del Presidente.

- En la reunión del CIARP realizada el 29 de abril de 2009, fueron aprobados los casos de los profesores: Diego Fernando Manotas, Juan Pablo Orejuela, Luz Edith Barba y Carlos Mauricio Gaona.

- Respondió Federico Patiño, Coordinador del Grupo de Seguimiento informando que trasladó la petición sobre la inclusión de pares evaluadores en las listas de Colciencias, directamente a esta entidad.
- Comunicación del profesor Fernando Urrea, en donde propone se envíe carta de agradecimiento a los evaluadores de la productividad de la Universidad del Valle. Se acoge la propuesta.
- Se sugiere que con la solicitud de evaluación de un producto, se incluya un sobre con porte pagado para el retorno de la evaluación y de los materiales evaluados. Se acoge la propuesta.
- El profesor Rolf Moller solicitó que se considerara la asignación de docencia destacada de 2007, puesto que él envió la documentación a tiempo, pero no llegó a la Oficina de Credenciales de Ingeniería. No se acepta porque están vencidos los términos.
- Se debe informar a los profesores la asignación de docencia destacada. De esta forma, los profesores que consideren necesario puedan realizar los reclamos pertinentes.
- De igual forma, recomendar a los profesores que se actualicen, que deben verificar los puntos por experiencia calificada, docencia destacada y cargo académico-administrativo.
- No se asignaron puntos por docencia destacada del período agosto-diciembre de 2008 a los profesores: Alfredo Ayala, María Patricia Trujillo y Carlos Vélez, porque según al CIARP no cumplieron el requisito de ser evaluados todos los cursos, o con el 50% de las evaluaciones de los cursos.

Pero revisando el memorando de Vicerrectoría Académica de Septiembre 1 de 2008 (CIARP-051-08), no es seguro si es el último, hablando del curso seleccionado para la autoevaluación, lo cual dice lo siguiente:

"... este último debe cumplir con un porcentaje de evaluación igual o superior al 50% de los estudiantes".

III. Recepción de Documentos.

Se oficializa la recepción de documentos de los siguientes profesores:

1. Profesor **Javier Olaya Ochoa**, de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística (Resolución 115/89). Como productividad académica presentó los trabajos:
 - “Estudio de permanencia de los estudiantes de programas tecnológicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Valle, Sede Meléndez, para el período 2002-2006” (coautores: L.A. Mosquera, L.J.Valdés, J.Mosquera), Memorias 18° Simposio de Estadística, Estadística en la industria y los Negocios, Universidad Nacional de Colombia, Cartagena de Indias, agosto de 2008.
 - “Comparación de 2 sistemas de control de calidad. “Enfoque paramétrico vs. El enfoque no paramétrico”” (coautores: H.Velásquez, P.Moreno, J.Mosquera), Memorias 18°

Simposio de Estadística, Estadística en la industria y los Negocios, Universidad Nacional de Colombia, Cartagena de Indias, agosto de 2008.

- “Estimadores de varianza en regresión no paramétrica basados en sucesión de diferencias” (M.C.Paz, L.A.Pereira), Revista Heurística, No. 15, ISSN: 0121-0262, p.p. 5-12, noviembre de 2008.
- “Comparación empírica de la eficiencia de algunas técnicas de tratamiento de datos faltantes aplicadas al análisis de regresión lineal múltiple” (coautores: C.J.Polo, R.Behar), Revista Heurística, No. 15, ISSN: 0121-0262, p.p. 23-48, noviembre de 2008.

2. Profesor **Esteban Emilio Rosero García**, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Como productividad académica presentó el siguiente trabajo:

- “Fault detection in dynamic conditions by means of discrete wavelet decomposition for PMSM running under bearing damage”, (coautores: J. Rosero, J.L. Romeral, J. Urresti), Memorias IEEE Applied Power Electronics Conference and Exposition –APEC 2009, Washington DC, USA, febrero 15-19 de 2009.

IV. Estudio de Actualización de Puntaje.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP-, la asignación de puntos salariales del profesor **Walter de Jesús Marín Gómez**, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática (Decreto 1279/02). Presentó el título de Magíster en Desarrollo Sustentable, Universidad del Valle, fecha de grado: noviembre 1 de 2008.

V. Asignación de Puntos Bonificables.

Se estudia y se recomienda al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP-, la asignación de puntos bonificables del profesor **Jaime Sánchez Rodríguez** de la Escuela de Ingeniería Mecánica (Decreto 1279/02). Presentó certificado de dirección de tesis de maestría denominada:

- "Obtención de un biocompuesto constituido por fosfato tricalcio y quitosana para ser usado como sustituto óseo en un modelo animal" (Estudiante: Sandra Arce Guerrero), Fecha de grado: 28 de febrero de 2009, con 36,0 puntos.

VI. Correspondencia y varios.

- Se enviarán cartas recordatorias a los evaluadores de los trabajos la profesora Carmen Rosa Forero.
- Se cambiarán evaluadores de algunos de los trabajos de los profesores: Alberto Galvis, Ramiro Ortiz, Carlos Osorio y Juan Arturo Ortega.

ARGEMIRO COLLAZOS PINO
Presidente

ELIZABETH SANCHEZ HERNÁNDEZ
Secretaria